

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROFAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Asamblea General.—Memoria de la Comision A. de Minas.—Un poco de estadística, por *A. Vaillant*.—Las harinas Uruguayas en Chile.—Agricultura y ganados, por *M. Cluzeau Mortet*.—Desarrollo de la industria nacional.—Arboricultura industrial, por *M. Cluzeau Mortet*.—Policia en las Colonias del Rosario Oriental.—Calendario Agrícola.—Noticias Varias.

Asamblea General

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, la segunda sesion de la Asamblea General, tuvo lugar el 22 del presente, leyéndose en el acto la memoria de la Comision Auxiliar en Minas.

Con motivo del estado que en ella se presenta, referente al rendimiento de trigo en diferentes secciones ó distritos de aquel Departamento, se suscitó discusion sobre si habria conveniencia en dar á lo publicidad esos datos, dada la desproporcion que presenta en los rendimientos.

Se acordó publicar el estado, consiguendo que esos rendimientos eran debidos indudablemente á las variaciones atmosféricas habidas en los dos últimos años, al mal laboreo de las tierras y á la falta de elementos para levantar las cosechas, despues de cortado el trigo.

Esa memoria la publicamos á continuación para que pueda ser apreciada por nuestros lectores.

A continuación el señor Vaillant, dió lectura al interesante trabajo, que va en seguida, acompañado de algunos datos sobre la exportacion de harina en Chile.

Las sesiones de la Asamblea General han quedado terminadas, y la Junta Directiva se constituirá en los primeros dias de Junio, como ha sido costumbre.

Hé aquí ahora los trabajos á que hemos hecho referencia.

MEMORIA

DIRIJIDA Á LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY POR LA COMISION AUXILIAR DE LA MISMA EN MINAS.

Honorables señores:

Esta Comision Auxiliar, en cumplimiento de lo que mandan los Estatutos, viene á dar cuenta de sus actos comprendidos, entre las fechas de la Memoria anterior y la presente. El cuadro de sus trabajos durante este periodo es de poca consideracion, como de ello tiene conocimiento la Honorable Junta, por las notas que de esta Auxiliar ha recibido; pero á pesar de esto, se complace en poder anotar que los intereses rurales en la práctica, van ganando cada dia mas terreno, la idea de trabajo va

adquiriendo cada vez nuevos partidarios, y la buena semilla sembrada por la Asociacion Rural no lo ha sido en campo estéril y principia ya a producir sus buenos resultados.

En primer lugar debemos decir, que á este satisfactorio resultado ha contribuido mucho la paz que felizmente goza la República y el celo desplegado por las autoridades de este departamento, en el cumplimiento de sus deberes, con un laudable empeño para asegurar, la garantía de sus habitantes, con cuyo motivo se entregan hoy á sus faenas tranquilamente y con la fé que antes les faltaba de poder alcanzar á gozar el fruto de su trabajo.

I

En las sesiones que celebró esta Comision en los dias 8, 15 y 22 de Julio del año pasado, se ocupó detenidamente del Informe sobre Colonias Nacionales y Proyecto de Reglamento colonial, publicado por el Gerente de la Comision de Inmigracion, D. Lucio Rodriguez, y con fecha 20 de Agosto, hizo conocer á dicho señor, como se habia pedido, el resultado de las observaciones y opiniones presentadas por cada uno de los miembros de esta Auxiliar, cuyo insignificante trabajo fué publicado en el diario «La Tribuna» de fecha 31 del mismo mes de Agosto.

Con fecha 9 de Setiembre, en virtud de haber terminado el tiempo permitido para la caza y teniendo en cuenta tambien el perjuicio que se causa matando los pájaros pequeños, se acordó hacer publicar en el periódico local, las disposiciones que sobre el particular establece el Código Rural en la seccion octava, para darle la mayor publicidad posible, á fin de que no se pudiera alegar ignorancia.

II

El procreo de los ganados, ha sido bastante bueno en el año pasado. Aunque desgraciadamente la epizootia del ganado vacuno, llamada vulgarmente llagas, se ha hecho sentir en algunas secciones; como los hacendados han

dado con algunos medios curativos no ha habido pérdidas de consideracion.

III

El cierro de la propiedad sigue en aumento con notable empeño.

IV

Subsiste como siempre la necesidad de puentes y buenos caminos. La Comision E. Administrativa, ha mandado componer algunos que conducen á esta Villa, y nos consta que seguirá en este mismo trabajo, mientras tenga fondos para ello.

V

Deseando la Comision obtener datos sobre el estado de la Agricultura del Departamento, los pidió á nuestro consocio el señor D. Enrique Ladós, quien se sirvió darlos en la carta y estado adjuntos en copia.

Sr. D. Guillermo Muñoz.

Muy señor mio:

Teniendo en mi poder su atenta, fecha 5 del presente, en la que me pide algunos datos sobre la cosecha de trigo y maiz para la Memoria anual de la Asociacion Rural que tiene V. que escribir, le remito un pequeño estado de la semilla de trigo, sembrada en los años de 1876 y 77 y su rendimiento aproximado; estos dos años han sido bastante pobres para el labrador, el primero por la seca y el segundo por las fuertes heladas de Noviembre. Respecto al maiz seria difícil darle un informe exacto; sin embargo es mas abundante que la del año pasado.

Sin mas ordene á este su atento y seguro servidor

(Firmado)—por E. Ladós,

A. Ladós.

S/c. Mayo 8 de 1878.

TRIGO SEMBRADO EN EL DEPARTAMENTO DE MINAS Y SU PRODUCTO EN LOS AÑOS:

	1876		1877	
	Semilla	Rendimiento por fanega	Semilla	Rendimiento por fanega
Matajojo de Solis.	202 fgas.	11	221 fgas.	10
Circulo	63	10	59	9
Solis grande y vejiga	109	9	112	7
Chacras del ejido	302	6	931	5
Soldado y Santa Lucia.	165	5½	178	7
Campanero	97	6	84	5
San Francisco y Sierra	64	5	54	4
Barriga-negra.	38	7	34	6
Suma	1,040		1,033	
			2,222 fgas.	
			630	
			981	
			1,812	
			907½	
			582	
			320	
			266	
			7,720½	
			2,210 fgas.	
			531	
			784	
			1,455	
			1,246	
			420	
			216	
			204	
			7,066	

VI

Cumpliendo esta comision con lo dispuesto por el Reglamento con respecto á la inversion de fondos, presenta las siguientes cuentas, aprobadas á su debido tiempo, correspondientes á los cuatro trimestres comprendidos entre la fecha de la Memoria anterior y la de la presente.

LA COMISION AUXILIAR DE LA A. R. DEL URUGUAY

DEBE

1877

Junio 15. Repartidor por 3 meses..	6.00
Honorarios del Secretario Gerente	42.50
Remitido á la J. Directiva	48.50
Importe de la venta de Códigos y almanques.	4.25
Suma	\$ 101.25

S'bre. 15. Repartidor por 3 meses..	6.00
Honorarios del Secretario Gerente	39.50
Remitido á la J. Directiva	45.50
Importe, remitido, de la venta de Códigos . .	23.80
Suma	\$ 114.80

D'bre. 15. Repartidor por 3 meses..	6.00
Honorarios del Secretario Gerente	36.00
Remitido á la J. Directiva.	42.00
Suma	\$ 84.00

1878

Marzo 15. Repartidor por 3 meses..	6.00
Honorarios del Secretario Gerente	26.55
Remitido á la J. Directiva.	34.25
Por traslado de muebles y libros de la comision.	1.20
Por papel y sobres . .	0.50
Importe, remitido, de la venta de Códigos . .	5.10
Suma	\$ 73.60

HABER

1877

Junio 15. Cuotas atrasadas de suscripcion	4.00
Suscripcion de S. Fundadores y simples suscritores.	93.00
Por venta de un ejemplar del Código Rural y cuarenta almanques . .	4.25
Suma	\$ 101.25

S'bre 15. Cuotas atrasadas de suscripcion	2.00
Suscripcion de socios y simples suscritores.	89 00
Importe de la venta de 14 Códigos	23.80
Suma.	\$ 114.80

D'bre. 15. Suscripcion de socios y suscritores	84.00
Suma.	\$ 84.00

1878

Marzo 15. Suscripcion de socios y suscritores.	68.50
Importe de la venta de 3 ejemplares del Código.. . . .	5 10
Suma.	\$ 73.60

Saludan á la Honorable Junta Directiva con alta consideracion y respeto.
Minas, Mayo 12 de 1878.

G. Muñoz, Presidente.

Carlos Ladereche, Secretario.

Un poco de estadística

La estadística es el resultado de un trabajo prolijo, minucioso y de contraccion asidua y metódica; en una palabra, es un trabajo de contabilidad que se puede comparar con la operacion que en el comercio se llama *Balance anual*.

Pocos son los contadores que saben averiguar la situacion de una casa por el solo exámen del Balance anual; pocos, muy pocos son tambien los que saben deducir bien la situacion de un país por el solo exámen de los resúmenes estadísticos.

En uno y otro caso, ese exámen necesita un estudio y una competencia que pocos saben ó quieren dedicar á esa materia, cuyos resultados solo pueden deducirse del análisis escrupuloso hecho de las diferentes partidas ó cuentas generales que constituyen el balance mercantil ó los resúmenes estadísticos.

No puedo hacer aquí una conferencia didáctica sobre la Estadística y

sus procedimientos, por no corresponder esa materia á una reunion como esta, pero, si, puedo presentar á esta Asamblea algunos hechos de su competencia que bastarán para demostrar la utilidad que puede reportar el estudio de la estadística, en las cuestiones de consumo y de produccion.

Empezaré sin embargo con algunas cortas esplicaciones acerca de los valores que figuran en los cuadros estadísticos de este, como de todos los países del mundo.

Los que han consultado los cuadros estadísticos saben perfectamente que esos valores, llamados *oficiales*, no son valores reales sino valores *convencionales* acordados sobre una base determinada, permanente ó variable, que hace que dichos valores están siempre inferiores al precio que las mercaderías y productos tienen en plaza. Entre nosotros se puede calcular que los valores de la importacion y de la exportacion, en los cuadros estadísticos, representan en globo un 33 p. 100 menos que el valor de plaza, como lo ha demostrado la Direccion de Estadística en todas sus publicaciones oficiales; de manera que todos aquellos que consultaron esos cuadros no pueden ignorarlo.

Así es, por ejemplo, que los valores de la estadística del año 1875 se pueden determinar del modo siguiente:

Importacion, valor oficial	\$ 12.431,408
Idem valor aproximativo de plaza.	16.575,210
Exportacion, valor oficial	12.693,510
Idem valor aproximativo de plaza.	16.924,680

Pero esas diferencias, que pueden sorprender al público poco familiarizado con el estudio de la materia y que todos los estadísticos conocen, no tienen la importancia que muchos le pueden dar, porque, en el fondo, esos valores solo son considerados como términos de comparacion; á nadie se le ha ocurrido jamás consultar los cuadros estadísticos de un país para conocer el valor real de las mercaderías y productos,

por esta sencilla razon que la estadística no es un *precio corriente*.

Por otra parte, los estadistas no han resuelto todavia la cuestion de saber cual de los dos sistemas conviene mas: el de los valores *permanentes*, ó el de los valores variables, ó mejor dicho, de los valores *reales* ó de plaza.

Sin entrar en mas consideraciones á ese respecto, para no cansar á los miembros de esta Honorable Asamblea, solo concluiré diciendo que la oficina de estadística de la República ha adoptado el sistema de los valores oficiales que son determinados por la Comision de tarifa y espesados oficialmente por los vistas de aduana en los permisos.

En la República Argentina, en Chile, como en todos los estados Sud Americanos, rige el mismo sistema.

La mesa de Estadística no podia ni debia adoptar otro, porqué en todo caso, a esa oficina de contabilidad no le competirá jamás la atribucion de avalorar ó aforar *ad libitum* las mercancías importadas y productos exportados.

*
*
*

La parte mas importante de los cuadros estadísticos es sin duda la columna de las cantidades, porqué esta es la verdadera medida fija por la cual se puede conocer en realidad el aumento ó disminucion del movimiento especial que se quiere estudiar ó averiguar.

¿Quiéren saber, por ejemplo, la proporcion del movimiento de exportacion de los cueros vacunos en los años de 1872 á 1874?

Los cuadros estadísticos de la República contestan como sigue:

1872. cueros	1.314,674	valor	\$ 5.654,670
1873. »	1.317,213	»	» 6.639,845
1874. »	1.349,455	»	» 5.760,207

Segun las cantidades, la exportacion durante los 3 años es *igual*; segun los valores, hubo en 1873 *aumento* de un 17½ %, cuyo aumento solo procede del alza de los precios en plaza, *cuya alza* produjo un aumento en los aforos, por qué nuestros *valores oficiales* no son *permanentes*, como los de Inglaterra y

otros diversos países, sino variables y sujetos á las alternativas de alza y baja.

Sin embargo, es claro que el dato mas importante es aquel que resulta del cotejo de las cantidades exportadas, como acabo de demostrarlo.

*
*
*

Los valores *oficiales* pueden prestarse á alguna confusion ó error de apreciacion, solo para aquellos que admiten, sin examen ni análisis, los guarismos aislados de los cuadros estadísticos.

Por ejemplo, si queremos comparar la proporcion de la importacion, en 1875, del vino, y por consiguiente su consumo en las dos Repúblicas del Plata, consultando simplemente los totales que presentan los cuadros estadísticos de ambos países, encontramos los guarismos siguientes:

Vino importado (l)	Hectólitos	Valores
En la Rep. Argentina.	613,866	\$ 6 260,217
» O. del Uruguay.	221,753	1.740,363
En el Plata	835,619	\$ 8.000,580

Las dos columnas ofrecen aquí una proporcion diferente, siendo para la República Oriental la del 22 %, segun los valores, y la de 27 % segun las cantidades.

Al cotejar los valores con las cantidades, pronto conocemos que esa diferencia procede de los precios, pues resulta que el término medio del valor correspondiente al vino importado en la República Argentina es de \$ 40.20 el hectólito, mientras que el precio del vino importado en la República Oriental solo es de \$ 7.85.

Averiguando de donde procede esa diferencia, consultamos las tarifas respectivas de Aduana, y notamos que la causa se halla en los aforos que son, para los vinos en pipas de \$ 8.28 el hectólito en la República Oriental, y de

(1) Los vinos embotellados están calculados en 10 litros por cada docena.

\$ 13.40 en la Argentina, apesar de ser de la misma clase los vinos consumidos. (1)

Si los vinos fueran aforados en la República Oriental á la par que los importados en la República Argentina, tendríamos en globo para 1875 un valor de \$ 2.261,880
En lugar de..... » 1.740,363

Diferencia en los aforos
(30 por ciento) . . . \$ 521,517

Diferencias como esta disminuyen, es cierto, el valor total de nuestra importación comparada con la de la República Argentina, pero esta es una circunstancia que los estadistas competentes saben tomar en consideración.

Debo decir que esa misma diferencia no se encuentra en todos los artículos, habiendo también algunos aforados aquí mas caro que en Buenos Aires.

Los valores sirven mas bien para comparar en globo el movimiento de importación y exportación del mismo país, año por año entre sí, ó como grandes términos-medios.

*
*
*

Las cantidades son siempre las que fijan mas la atención del estadista; cuando se trata de establecer comparaciones.

En el caso del vino importado, la comparación se hace en un momento, y le agregamos los datos referentes á Chile.

CONSUMO DEL VINO IMPORTADO EN 1875.

Países	Poblacion	Litros importados	Litros para 100 habitantes
Rep. del Uruguay.	440,000	22,475,378	5040
» Argentina.	2,200,000	61,389,502	2790
» Chile. . . .	2,060,000	1,419,328	61

En el Plata, cada habitante consume pues cerca de 32 litros de vino importado al año, así repartidos: 28 litros por habitante en la República Argentina, 50 en la del Uruguay.

En Chile, el consumo del vino im-

portado es relativamente insignificante, por la razón que aquel país produce para su consumo unos 50 millones de litros de bebidas llamadas chicha y chacoli y 23 millones de litros de vino mosto é imitación Burdeos.

Especialmente, consumimos en la República Oriental mas de 220 mil hectólitros de vino importado que representan unas 100,000 bordalesas, cuyo valor real asciende poco mas ó menos á dos y medio millones de pesos.

Por poco que la industria vinícola se propague en el país, cuyo clima y territorio se prestan admirablemente al cultivo de la vid, podríamos producir de aquí 3 años unos 100 mil hectólitros de vino que procurarían al país un millón de pesos repartidos entre algunos centenares de pequeños propietarios y trabajadores.

Hé aquí el medio de aumentar la producción á la vez que el consumo.

Así procedieron los Estados-Unidos; así procedió California, cuya producción fabulosa en cereales y demás ramos de industria rural llama hoy mas la atención del mundo que sus placeres de oro, como lo está demostrando prácticamente el señor Vicuña Mackenna en el interesantísimo trabajo que está publicando *El Siglo* (1), cuando dice que «California tenía todavía el 1.º de Enero de este año como reserva en cereales en sus graneros, lo suficiente para dar de comer opíparamente al mundo entero durante una semana ó un mes.»

La verdad es que California esportó en el año ppdo. 62 cargamentos completos de trigo de la última cosecha para Europa, sin contar las 170,000 barricas de harina esportadas de julio á noviembre del mismo año.

El precio del trigo en San Francisco equivale á \$3 chilenos (\$ 2,65) el hectólitro, puesto á bordo.

Con una producción semejante que es el resultado de una actividad y laboriosidad admirables, un país no puede hacer menos que enriquecerse rápidamente, y con razón lo calificó el señor

(1) Se sabe que los derechos son menores en la República Argentina que en la Oriental—pero esto no es el punto en discusión.

(1) *Tierra Ignota, por Vicuña Mackenna.*

Vieña Mackenna de *pais de las maravillas*.

Hé aquí el ejemplo que debemos tener siempre presente para tratar de imitarlo.

Lo que hemos dicho del vino, podríamos decirlo del azúcar; por ejemplo, cuyo consumo en la República Oriental asciende (en 1875) á mas de 10 millones de kilogramos.

* * *

Hemos hablado del consumo de vino en las repúblicas del Plata. Para completar el cuadro hubiéramos deseado compararlo con el de la mayor parte de los Estados Americanos.

Pero las estadísticas de España y de Italia no habiendo abierto un rubro especial al comercio de la República Oriental, solo podemos sacar un dato comparativo de la estadística de Francia.

Hé aquí la repartición de la exportación del vino de Francia para los Estados Americanos en 1875:

Paises	Habitantes	Litros exportados	Litros para 100 habitantes
Rep. del Uruguay.	440,000	9,713,471	2 2/7
» Argentina.	2,200,000	33,331,572	1 5/15
» Perú	2,705,000	5,167,752	191
Imp. del Brasil.	19,230,000	9,896,347	97
Venezuela	1,781,000	1,583,211	88
Chile	2,068,000	1,431,181	69
Estados Unidos	38,930,000	13,549,709	35
Colombia	3,000,000	480,788	16
Guatemala, Costa Rica, Honduras, Ecuador y Bolivia.	1,605,000	271,025	16
	2,639,000	2,16,811	8
Totales	65,559,000	75,622,922	
Término medio para 100 habitantes; litros 113			

Con relacion á la poblacion, la República Oriental es la que consume mas vino francés, en estas proporciones: 45 p.8 mas que la República Argentina, 63 veces mas que los Estados Unidos, 22 veces mas que el Imperio del Brasil, 34 veces mas que las demás naciones reunidas que figuran en ese cuadro.

Que somos unos grandes consumidores, en este como en otros muchos ramos, esto no es dudoso. Un gran consumo parece indicar grandes riquezas. Hasta hoy esas riquezas solo consisten, con muy pocas excepciones, en nuestras

existencias de ganado. Si no queremos arruinarnos del todo y ver la poblacion estacionarse sin progresar, ya es tiempo de pensarlo. Para restablecer el equilibrio no hay mas remedio que dedicarnos al aumento de la riqueza en todos los ramos de la produccion agrícola y pastoril.

A. Vaillant.

Las harinas Uruguayas en Chile

Valparaíso, Mayo 7 de 1878.

Contestando á la pregunta que Vd. me hace en su favorecida de 17 de Abril último, digo á Vd. que hasta ahora solo han llegado cargamentos de harina, procedentes de Montevideo, que fueron pedidos por D. Mariano E. Sanaoia, actual Cónsul General de la República Argentina en Valparaíso. Los precios de venta fueron de 10 pesos cincuenta centavos hasta once pesos cincuenta centavos, á seis meses plazo, á 6 p.8 de descuento. (Los precios son en moneda chilena.)

Vienen en camino cargamentos de harina pedidos á Buenos Aires por otras casas de comercio.

Dudo mucho (y esta es aqui la creencia) de que los importadores de estos cargamentos hayan hecho negocio; se cree mas bien, que han sufrido un chasco; pues confiaban demasiado en el alza excesiva de nuestras harinas, propalada por hábiles especuladores. Pero el hecho es que tal alza no vino, porque la zona meridional de los sembrados de trigo lo produjo en abundancia; al reverso de la central en que las cosechas han sido muy malas.

Al mismo tiempo se hicieron pedidos por telégrafo á San Francisco de California, de donde vienen en camino mas de mil toneladas. Como era natural, esta concurrencia ha producido una baja considerable en los precios del trigo y de la harina: el primer artículo bajó de 5.75 pesos á 4.75; siendo el precio normal de pesos 3.75.

El precio máximo de los dos quintales de harina (de 46 kilogramos) fué

§18,50 y el mínimo §10; siendo el precio normal § 6.50 á § 7.

Agricultura y ganados

Cada vez que hemos cruzado por esos inmensos campos, que, en las inmediaciones de Canelones, Santa Lucia, San José y muchas otras localidades, constituyen las zonas agrícolas; el aspecto triste y mísero que allí se observa, así como la indolencia de la generalidad de sus habitantes, han venido siempre á enfriar nuestras convicciones sugiriéndonos dudas sobre el buen éxito de la agricultura en el país.

Causa pena positivamente, ver el grado de atraso, el desórden y el desquicio en que se encuentra un ramo de produccion tan importante y necesario para el desarrollo de la riqueza pública.

Nadie diría por cierto en presencia de los trabajos que allí se efectúan, que el Gobierno y la parte mas ilustrada de nuestra sociedad, se esfuerzan desde tanto tiempo por levantar y prestigiar la produccion agraria.

Al tratarse del aspecto de las zonas agrícolas de otros países, bien se sabe que se habla de puntos muy poblados, donde el hombre por su constancia y amor al trabajo, ha sabido luchar contra la inclemencia de las estaciones, venciendo á la vez, las fuerzas brutas de la naturaleza. Las tierras vírgenes, sometidas á trabajos razonados, despojados de la vejetacion que espontáneamente se producía en ellas, presentan plantaciones en cuya lozania, órden y regularidad se manifiestan claramente, las dotes intelectuales que adornan y caracterizan al hombre civilizado.

Comarcas enteras hay conquistadas por la energia humana, contra los elementos, esas son pruebas incontestables que demuestran hasta que punto puede llegar un pueblo, cuando la voluntad lo mueve.

La Holanda con sus diques ha rechazado el mar; las tierras adquiridas producen hoy abundantes y ricas cosechas, mantienen numerosos ganados.

Los pinares de Brémontier en las

landas francesas, opuestos cual inmensa cortina á la asoladora invasion de las arenas, han trasformado todo un estéril desierto en una region fértil, poblada y muy rica.

Las pedregosas montañas de Escocia, Francia, Suiza é Italia, dan vida holgada y feliz á millares de familias que las trabajan y fertilizan.

Solo aquí, donde la tierra es buena, donde el clima é benigno, donde hay rios caudalosos cuyas aguas y curso podrian utilizarse, la agricultura yace impotente en medio de la indiferencia con que la miran los que mas están interesados en verla rica y próspera.

Mientras tanto se hace propaganda agrícola; la Comision Central de Agricultura y la Asociacion Rural por medio de sus revistas, describen cultivos y demuestran los errores en que incurre el labrador. Esos periódicos se tiran por miles de ejemplares y circulan con profusion en el país. Son bien conocidos por la clase agricultora, pero, considerados sus escritos como simples teorías causan hilaridad á los unos y fastidio á los otros; nadie se ocupa en comentarlos y mucho menos en seguir sus consejos.

Así es, que, mantenidos siempre en un círculo de ideas muy reducido, los labradores siguen trasmitiéndose rutineras costumbres, impidiendo de ese modo, el desarrollo de prácticas mas provechosas.

La vida del agricultor que en otras partes es toda de trabajo y actividad, aquí ofrecen caracteres distintos; terminada la preparacion de las tierras, para los cultivos de mas importancia y efectuadas las siembras, fuera los trabajos de la recoleccion no se encuentra un solo instante para atender otras obligaciones.

Resultan de este modo de ser, tristes y deplorables consecuencias. El aspecto mismo del campo se siente de la dejadez de sus pobladores.

Salvo algunas raras y honrosas excepciones, no se encuentra aquí el verdadero establecimiento agrícola, la *ferme* de los franceses, con sus buenos establos, gallineros, conejeras, palo-

mares, chancheras, graneros, silos etc. etc.—El labrador vive con su familia, en miserables chozas de tierra cubiertas de paja, se alimenta mal, sufre padecimientos de todo género y en medio de las privaciones que resultan de su estremada pobreza, no se le ve esforzarse por buscar una posición mejor; resignado y acatando los designios de la providencia, espera tranquilamente que, esta, apiadándose de su lamentable estado, lo levante procurándole abundantes cosechas.

Esos pintorescos paisajes, esos amenos sitios que en muchos países embellean la campaña y que en mas de una ocasion, han entusiasmado al artista, motivando la creacion de cuadros admirables y sublimes producciones literarias, solo se observan aquí donde la mano del hombre ignorante, no ha llegado á destruir la obra de la naturaleza.

Es tiempo ya de reaccionar, basta de contemplaciones improductivas. La ciencia se ha apoderado de la agricultura y es menester seguirla en todas sus manifestaciones para lograr el bello ideal que con razon puede formarse en presencia de la natural fertilidad de nuestras tierras.

Por qué motivo hemos de quedar siempre estacionarios?

Quien nos impide el imitar á los pueblos cuyo progreso, adelanto y resultados prácticos conocemos?

La tarea seria tanto mas facil para nosotros, cuanto que poseemos condiciones de suelo y clima que nos permitirán trabajar con mas economia y provecho.

La única dificultad consiste en nuestro modo de ver en el acierto del sistema de explotacion.

Tal como hoy se trabaja entre nosotros; la produccion agraria es deficiente y alcanza apenas para sostener al productor.

Creemos pues, que nada se perderia ensayando nuevos métodos, con el fin de alcanzar los brillantes resultados que otros pueblos obtienen.

Sabido es, que la agricultura, tiene por objeto trabajar metódicamente la

tierra y sacar de esta la mayor suma de productos.

Todo labrador que compra un campo lo hace con la intencion de enriquecerse ó por lo menos crearse un porvenir tranquilo y feliz.

Teniendo en vista esta circunstancia se concibe fácilmente, que todo su afán, que sus mayores esfuerzos, los dedique al mejoramiento de sus tierras, sin descuidar aquello que fuera de la agricultura propiamente dicho, puede beneficiarse con ventajas. Esto es por lo menos lo que se hace en otras partes, como lo vamos á probar por los datos que expresamos en seguida y que el señor Marchand ha suministrado á la *asociacion francesa para el adelanto de las ciencias* en la sexta sesion tenida en el Havre el 30 de Agosto de 1877.

El *pais de Caux*, formado por una reunion de 29 cantones en el Seine Inferior tiene una superficie total de 368,752 hectáreas, (1) en las cuales hay 240,090 de tierras de trabajo, divididas en 20,364 *fermes* ó granjas distribuidas del modo siguiente:

Granjas de menos de	5	hectáreas	9,625
>	>	5 á 10	> 4,111
>	>	10 á 20	> 2,787
>	>	20 á 30	> 1,306
>	>	30 á 40	> 799
>	>	40 á 50	> 619
>	>	50 á 60	> 484
>	>	60 á 80	> 534
>	>	80 á 100	> 209
>	de mas de	100	> 70

Por el censo levantado en 1862 se establece que la poblacion animal se compone de:

57,410	cabozas de la especie	caballar
117,516	>	bovina
363,613	>	ovina
24,538	>	porcina

La produccion vegetal por hectárea se estima para

El trigo á 24 hects. 92 de grano con	4555	ks. paja
Centeno 24 > 80	4020	> >
Cebada 34 > 60	3900	> >
Avena 48 > 10	5018	> >

(1) La hectárea es igual á 10,000 metros cuadrados

Remolacha de azúcar . . .	40000	»	raiz
Id. de vacas	80000	»	»
Zanahorias	36500	»	»
Nabos	47000	»	»
Alberjas 19 hect. grano con	5110	»	ramas
Chicharos 17 » 60	5030	»	»
Trébol ordinario	9600	ks.	fORAGE SECO
Id. encarnado	30000	»	» verde
Alfalfa	9150	»	» seco
Zulea	5000	»	»
Colza 27 hect. 91 semilla.			

El lino cosechado *pinton* produce 4940 kilogs. de paja y da 673 kilogs. estopa de venta; cosechado en grano, da 7890 kilogs. de rama y produce 866 kilogs. estopa de venta con 11 hectólitros 50 de semilla.

La cantidad de trigo que se produce en los años medianos alcanza a 2.072,600 hectólitros.

Con ese rendimiento el *país de Caux* sustenta liberalmente toda su población que se eleva a 484,000 habitantes y puede con sus excedentes ordinarios alimentar 180,000 mas.

El hectólitro de trigo viene a costar al labrador 14 fr. 85 ó sean 3 \$. Su valor, término medio, puede avaluarse a 23 fr. 89 ó sean 4 \$ 75. El cultivo de una hectárea produce un beneficio neto de 225 fr. ó sean 45 \$. Sin contar el valor de la paja que allí entra en la alimentación del ganado.

Por los datos que anteceden vemos que cada hectárea de terreno trabajado alimenta dos personas, siendo la pequeña propiedad la que predomina.

Los notables rendimientos que se obtienen, dimanán del esmero con que lleva á cabo sus trabajos el labrador; además, y por efecto de los numerosos animales que se crían, se sacan 3.444,000 metros cúbicos de abono lo que viene á dar 27 metros cúbicos por cada hectárea anualmente fertilizada.

Con todo, el Sr. Marchand sostiene que esos hermosos resultados, no dan todavía la medida de la fertilidad del *país de Caux*, el cual según sus cálculos, debería dar el pan necesario para una población de un millón de personas, pero sería menester que se mantuvieran en las explotaciones rurales un *mayor número de ganados*.

Los caballos son considerados allí como máquinas, disponiendo de una fuerza que se utiliza con exclusion de todas las otras.

Los animales de la especie bovina, destinados á la producción de la carne y de la leche, nunca se emplean en los trabajos pesados del campo.

La principal explotación del ganado vacuno consiste en la producción de la leche y prescindiendo de la preparación de la manteca que acrece notablemente los beneficios, se demuestra que cada vaca además del ternero dá 2,300 litros de leche produciendo una renta neta anual de 65 francos ó sean 13 \$. Las condiciones del terreno permiten mantener fácilmente dos vacas por cada hectárea de cultivo forragero.

Pasamos por alto los beneficios que se obtienen con las ovejas, cerdos, aves de corral y el engorde especial del vacuno para la carnicería, convencidos de que con los pocos datos (aunque antiguos) que dejamos consignados, nuestros labradores podrán convencerse de su atraso.

Si los resultados antedichos se obtuvieran aquí, el país, con la poca agricultura que hoy se hace, vería triplicar sus rentas y desaparecer por completo las dificultades que lo aquejan.

Modesto Clazeau Mortel.

Desarrollo de la industria nacional

PATENTES DE INVENCION

De dos interesantes artículos publicados por «El Ferro-Carril» el 22 y 23 del presente, extractamos algunos párrafos en que con competencia se demuestran los inconvenientes que al adelanto y mejora de la industria nacional, presenta la fuerte exacción que se impone para obtener patente de invención ó sus mejoramientos.

Sentimos que lo reducido de nuestras columnas no nos permita trascribirlos íntegros, como lo desearíamos, pero los principales párrafos darán una idea de la importancia de la cuestión que se trata.

Efectivamente, los excesivos gastos que hay que hacer para obtener privilegios de invencion, hace que los industriales se preocupen poco del mejoramiento de la maquinaria que emplean en sus trabajos; sus estudios y observacion, en vez de ser premiados, como lo son en otros paises, cuando vienen á representar un mejoramiento ó una invencion que reporte bienes á la humanidad, sufren aquí, por el contrario, por haberse atrevido á idear algo en provecho del progreso.

Desde que de las patentes de invencion se hace una renta pública, es mas susceptible la ley á amparar concesiones contrarias á los intereses del país, contrarias á la libertad de industria y que atacan derechos adquiridos por el establecimiento anterior de las industrias privilegiadas.

Dejamos, pues, la palabra al articulista de «El Ferro-Carril»:

Las disposiciones que se han ido sucediendo y acumulando con relacion á la expedicion de patentes de invencion, desde algunos años á esta parte, han sido sin duda inspiradas en el espíritu mas restrictivo, gravando esa operacion con impuestos onerosísimos y exigencias fiscales, que no solo están en el mas completo desacuerdo con la índole liberal y con las tendencias progresistas del Gobierno Provisorio, sino que nos representan una perpetuacion de retrogrado sistema colonial que estorbaba como un peligro todo progreso de las artes y de la ciencia, sobre todo, desde que él procediese de un origen extranjero ó pugnase con los intereses de los antiguos gremios.

No hay nacion que no reconozca hoy, como una de las bases de su sólido engrandecimiento el desarrollo de su industria, de sus artes y de las ciencias, con las aplicaciones de unas á otras ó de estas á aquellas.

Así aseguran y aceleran la explotacion de sus riquezas naturales; el aumento de su produccion y consiguiente riqueza; la mayor suma de trabajo para sus brazos; el fecundo estímulo al estudio, y á la observacion: la mayor y mas sólida instruccion del pueblo; el crecimiento de los recursos de su subsistencia, y como resultado de toda esa suma de ventajas, el aumento de las rentas fiscales

mirando esto bajo el punto de vista de la accion gubernativa y rentística.

Pero en ninguna parte esos benéficos resultados han llegado á alcanzarse por medio de una legislacion restrictiva, ni de imposiciones onerosas.

Por el contrario, se han prodigado toda clase de facilidades, y el inventor ó el descubridor no ha encontrado en el Estado una autoridad recelosa y ávida que en vez de abrirle ancho camino á sus pasos, principia se por tratarlo como á un adversario, agobiándolo con el peso de ruinosas erogaciones.

Se ha comprendido con el mas evidente buen sentido, que todo invento realizado ó puesto en ejercicio debia ser, ó podia considerarse con toda probabilidad, como el origen y fundamento de alguna industria, fabricacion ó perfeccionamiento, destinado á poner en actividad el capital y el trabajo, á abastecer un consumo cualquiera, á generalizar una produccion antes desconocida, á aumentar, en una palabra, los ramos de produccion; y que esa naciente y creciente industria presentaria en sus distintas evoluciones día por día, nuevas oportunidades para contribuir con la cuota de su impuesto al aumento de las rentas generales de la Nacion.

Por mas sensible que sea el afirmarlo; el hecho evidente es que el Estado considera y amonesta al inventor como á un culpable, cuya mala conducta es necesario reprimir, con la misma justa severidad con que el Código Rural castiga al ladrón de una vaca ó de un caballo: es decir, haciéndolo multar con 200, 300 y 400 pesos.

Y como la clase de los inventores no está por lo general entre los favorecidos de la fortuna, bien puede el solicitante abandonar toda esperanza de medrar con su invencion á menos de encontrar algun especulador que mas elemento que el Estado, le adelante fondos cobrándolo la mitad de las problemáticas utilidades.

Sériamente, semejante situacion revela el mas lamentable retroceso y la causa eficiente de una verdadera parálisis impuesta por la mano del Fisco á uno de los agentes mas activos en el progreso de todo país productor y comercial.

En materia de privilegios de invencion, la mas ilustrada experiencia aconseja evitar dos extremos ó inconvenientes igualmente censurables, porqué ambos son perjudiciales á la comunidad en que ellos pueden hacerse sentir: uno es la indiscreta facilidad en conceder privilegio á todo solicitante, cayendo en el abuso del monopolio, y el segundo es el recargo excesivo ú oneroso de los impuestos con que se grava su otorgamiento indistintamente.

En el primer caso, se priva á la industria de su principal auxiliar, que es la libre concurrencia, emancipándola de la cual, deja de ser progresiva, y concentra en una sola mano un ramo de produccion ó de trabajo.

Limitándonos, pues, al impuesto oneroso existente sobre las patentes ó privilegios de invencion, ha de reconocerse con un lijero estudio sobre la materia, que es de interés público modificar ese impuesto, suprimiendo cuando menos los dos gravámenes con que en su hambre canina de acumular extorsiones para subsanar las rentas absorvidas por el inolvidable Contrato, gravó el Dr. Lamas la concesion de privilegios.

El impuesto quedaria reducido así á noventa y seis pesos; suma que aun así mismo es excesiva, si se tiene en cuenta la conveniencia de presentar toda clase de facilidades á la concesion de privilegios que sean acreedores por su mérito intrínseco, por su novedad, ó por sus útiles aplicaciones industriales, á la proteccion del Estado.

Ese impuesto único de noventa y seis pesos para hacerse mas módico y llevadero, podria fraccionarse en cuatro ó cinco cuotas, pagaderas mensualmente desde la fecha del otorgamiento, habilitando al descubridor ó inventor á hacer su abono con toda comodidad, respondiendo de ese pago, los bienes del solicitante y la misma propiedad del invento, anotándose en la patente las cuotas satisfechas y declarándose esta caducada en caso omiso.

Si hay un pequeño sacrificio en la reduccion que proponemos ella está abundantemente compensada con el estímulo que se proporciona al espíritu inventivo de nacionales y extranjeros, y en la introduccion y planteamiento en el país de procedimientos fabriles é industriales, susceptibles de una provechosa imitacion entre nosotros.

Arboricultura industrial.

Hemos leído con muchísimo placer el interesante artículo que con el epígrafe que encabeza estas líneas ha publicado nuestro amigo don Luis de la Torre en el último número de esta revista.

Es una triste realidad todo lo que en él se dice, respecto á nuestras quintas.

La fruta que tan sabrosa y abundante se produce aquí, salvo algunas raras escepciones, en general, tiene que perderse irremediamente por no poderla vender su dueño y no saberla beneficiar por medios industriales.

Luego pues, la arboricultura frutal, que en otros países constituye una fuente importante de riqueza, entre nosotros, vistos los pésimos resultados económicos que viene dando, debe considerarse por ahora, como un objeto de lujo, un pasatiempo improductivo.

¡Francamente esto parece increíble!

Cada cual sin embargo puede cerciorarse del hecho, visitando en la estacion conveniente las propiedades á que aludimos. Sorprende y contrista á la vez —al hechar una mirada bajo los árboles, ver la cantidad de fruta caída que nadie aprovecha.

Mientras tanto se exhiben en los escaparates de nuestros almacenes, cafés y confiterías, en frascos lujosamente adornados ó en cajas elegantes, la demostracion práctica, la prueba fehaciente de las ventajas que podrian reportar la mayor parte de los propietarios de quintas explotándolas como es debido.

Gastamos anualmente muchos miles de pesos en frutas conservadas, por diferentes sistemas, que vienen todas del exterior, cuando se podrian elaborar aquí, no solamente las necesarias para el consumo, sino que daria margen esta industria á un gran comercio con determinados países.

Como lo ha dicho muy bien el Sr. de la Torre, el sistema Appert, ya no es un secreto, ni tampoco es secreto la preparacion de orejones, Jaleas, etc. que en otros tiempos se hacian aquí.

Por otro lado todos sabemos que fuera de estos trabajos; muy remunerado-

res por cierto, el comercio de frutas frescas, que algunas personas hacen con el Brasil, en reducida escala, podría ser aumentado y hacerse extensivo para otros puntos de Europa, que tal vez pagarían mejores esos productos.

En el Havre, en 1876 se vendía para la exportación á 35 centésimos de franco una pera *doyenne d'hiver* y por datos estadísticos aduaneros compendiados expresamente en aquella localidad, con el objeto de conocer la importancia del comercio especial de frutas para mesa y de peras particularmente, han resultado para la exportación las cantidades siguientes:

EXPORTACION DEL HAVRE

Para Rusia por el Báltico.	9,604 ks.
» Suecia	8,398 »
» Noruega	6,096 »
» Alemania	176,283 »
» Países Bajos	3,164 »
» Inglaterra	198,687 »
» Portugal	124 »
» Estados-Unidos	250 »
» Méjico	395 »
» Brasil	401 »
» Haití	157 »
» Santo Tomás	80 »
» Argelia	319 »

403,958 ks.

Son próximamente 2.424,000 peras que representan término medio 25 centésimos de franco cada una ó sea en conjunto 606,000 francos.

Segun dice el *Journal d'agriculture pratique* del que tomamos estos datos, diversos pueblos de Francia están imitando al Havre exponiendo así el país á una escasez de fruta cuyos precios son ya demasiado elevados.

Estas circunstancias nos deja suponer que nuestras peras podrian mandarse á diversos puntos de los ya indicados, donde no tendrían que temer competencia de ninguna clase.

Hay además para nuestras quintas muchas otras industrias que podrian efectuarse con éxito, hallándose á nuestro alcance los importantes mercados del Brasil y los numerosos buques que día á día vienen á tomar provisiones en nuestro puerto.

En Europa como en Norte-América, al rededor de todos los grandes centros

de población, hay hortelanos que ganan fácilmente la vida y hasta adquieren fortunas importantes, dedicándose á la producción forzada de las hortalizas y legumbres ó por lo menos á la producción muy temprano de estos vegetales.

Los terrenos que ocupan y explotan son sumamente pequeños pero siendo muy intensivo el sistema de cultivo y elevados los precios de venta, los rendimientos y resultados pecuniarios remuneran altamente los esfuerzos del productor.

La situación especialísima que ocupan la mayor parte de las quintas en las inmediaciones de Montevideo, el clima y la facilidad con qué el *quintero* puede procurarse los abonos necesarios, son una garantía para el buen éxito de esas industrias, adoptándolas, la propiedad tomará valor y lo que era una carga pesada para ciertas personas se tornará en una fuente segura y constante de prosperidad para todos.

Modesto Cluzeau Mortet.

Policia en las Colonias del Rosario Oriental

El Superior Gobierno accediendo al pedido que se le hacía en una exposición de los colonos de las colonias Piromontesa, Suiza y Española, que le fué elevada por la Junta Directiva, ha resuelto munir á aquella población laboriosa, de la autoridad policial que le corresponde, con los elementos necesarios para guardar el orden y contribuir al respeto de las vidas é intereses de esos colonos

Nos congratulamos de la acertada resolución del Superior Gobierno y felicitamos á la población de esas colonias por la atención con que su solicitud ha sido aceptada y el resultado favorable obtenido.

Hé aquí la nota que lo acredita :

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 20 de 1878.

En la comunicacion de la Asociacion Rural del 13 del mes corriente á la que acompañaba una exposicion de los miembros de las

colonias Suiza, Piamontesa y Española, la superioridad dictó la resolución que sigue:

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 20 de 1878.—Tomada en consideración la precedente petición el Gobierno resuelve: «Facúltase al Gefe Político de la Colonia para «crear una Comisaría de Policía para las Colonias Suiza, Piamontesa y Española, la «que se compondrá de un Comisario, un vigilante 2.º y cinco guardias civiles.—El señor Gefe Político propondrá la persona que «á su juicio crea competente y digna de desempeñar el cargo de Comisario.—Comuníquese á quienes corresponda.—Rúbrica de S. E.—MONTERO.

Saluda atentamente á la Asociación.

«José María Montero (hijo).

«A la Asociación Rural del Uruguay.»

CALENDARIO AGRÍCOLA

Junio

GRAN CULTIVO—Los trabajos de campo en este mes, difieren muy poco de los del anterior, reduciéndose á barbechar las tierras fuertes mientras el tiempo lo permite, á alzar y abonar las que se han de sembrar en la primavera, siempre que la pesadez ó falta de sultura de las tierras destinadas á la siembra de trigo no permita continuarlas.—Se riegan las praderas si el tiempo es benigno, y se hace correr el agua con insistencia por ellas si apuran las heladas. Se rellenan los hoyos y toda clase de desigualdades y se reparan las cercas aportilladas. También se habilitan las zanjas de desagüe ó saneamiento; se acopian matas de monte, hojas de las alamedas y bosquetes para llevarlas al estercolero; se destruyen parásitos y nidales de orugas; se deshacen los hormigueros y se arrancan cuantas raíces vivas estorben.

SIEMBRAS.—Si se hallasen demasiado pesadas las tierras que no estuvieron en sazón en todo el mes de Mayo, no se debe proceder á la siembra hasta Julio en que el tiempo lo permita; pero haciéndolo desde luego y continuando las de trigo en los terrenos fuertes poco cargados ó pesados por efecto de la humedad.

CUIDADOS CULTURALES.—Se descostran las

siembras cuando sobrevienen vientos inmediatos sobre las lluvias que dificultan el libre paso á las jóvenes plantas que buscan la luz. Un paso ligero de grada facilita la salida y pone la tierra en condiciones favorables para el desarrollo de las siembras. Se despuntan, introduciendo ganado lanar, las que llevan demasiado vicio, á fin de contener su crecimiento, y se recalzan ó aporcan las sembradas en líneas que pudieran resentirse por la acción de los frios.

RECOLECCIONES.—La temperatura no permite que existan plantas en disposición de cosecharse, en lo que se refiere á los grandes cultivos, reduciéndose á segar maíces forrajeros respetados por las escarchas, á verdes de centeno y cebada, y á continuar arrancando coles, zanahorias, remolachas y nabos bueyeros para atender á la alimentación del ganado.

HORTICULTURA—Aunque los excesivos frios no permiten multiplicar demasiado las faenas de la huerta, se levantan camas calientes para almortos y semilleros; se siembran lechugas tempranas, berzas, guisantes, michaux de Paris, habas, perejil y algunas otras plantas.—Es necesario ocuparse de descubrir las alcachofas, atadas durante el día y siempre que la temperatura lo permita, pero cuidando de taparlas por la noche. Deben arrancarse las raíces que no soportan bien el frío, como las remolachas, zanahorias y nabos.—Aunque los frios moderados favorecen más que perjudican á las coles de Milan, debe ponerse al abrigo de los rigores del invierno ántes de que empiecen á tomar intensidad.

FLORICULTURA—Se pueden plantar ranúnculos, anémonas, tulipanes, jacintos, narcisos y demás cebollas que no tuvieron colocación en tierra en los meses anteriores, pero buscando siempre exposiciones abrigadas al Mediodía.—Se procura con esmero sostener la temperatura en las estufas ó invernaderos, pero sin dejar de airear y dar luz á las plantas para que no se ahilen.

ARBORICULTURA—Se prefiere el mes de Junio para el abono de las viñas, olivares y toda clase de arbolada.—Se podan los manzanos y perales, y las viñas.—Se procede á la plantación de moreras y á abrir hoyos para poner árboles de asiento, huesos, nueces, castañas, avellanas, almendras etc.

GALLINERO.—Se atiende al abrigo y limpieza de los gallineros y sitios que frecuentan las aves de corral, evitando toda causa de refrigeramiento; no se escasea la alimentación de las aves, y por último, se ceban para la venta las pollas, pavos ocas y patos. El mejor cebo se verifica con granos y harinas cocidas con hojas de hortalizas.

COLMENARES.—Aunque muchos colmeneros hacen todo lo contrario, debe impedirse á toda costa que los rayos del sol calienten la entrada á los corchos durante la estación fría, y sobre todo que la luz solar los ilumine directamente.

No debe impedirse que salgan siempre que la temperatura exceda de 10 á 12 grados, lo que suele suceder á mitad del mes. Se los pondrá á la inmediación uno ó dos kilogramos de alimento, á fin de que se provean de él si lo necesitan al tiempo que se airean y ventilan.

SERICULTURA.—Es el mes mas á propósito para proveerse de semilla, si no se cuenta con la suficiente.—Se conservará en sitio cuya temperatura sea seca y fresca á la vez, como sucede en las cuevas que no tienen humedad.

FAENAS DOMÉSTICAS.—Preparar los inventarios para ultimarlos por fin de mes y formalizar las cuentas del año, despues de recorridos y examinados los libros y subsanado cualquier error cometido en las anotaciones.—Acabar las malanzas, ahumar y salar las carnes, y exponer el tocino y los embutidos á la acción de los vientos frios,

NOTICIAS VARIAS

Mandioca.—La carta que publicamos á continuación, pondrá en conocimiento de nuestros lectores, del resultado que están dando en Paysandú los ensayos practicados en el cultivo de la mandioca.

Pelicitamos al señor Apotheloz por el éxito de sus experimentos y agradecemos el envío que se ha servido hacernos, anunciando á nuestros lectores, que la planta de mandioca y correspondientes raíces con que hemos sido obsequiados, se hallan en exhibición en nuestros salones donde pueden ser examinadas por los que se interesen en conocer tan útil planta.

Paysandú, Mayo 21 de 1878.

Sr. D. Joaquin Corta—Estimado señor y amigo.—Consecuente con mi promesa, le envío una planta de mandioca producida en mi quinta.—Por la muestra verá vd. la fecundidad de la tierra en este Departamento, y las ventajas que reportarian los agricultores que se dedicaran á eso plantio á quienes espero estimulará vd. por medio del periódico de la Asociación—La semilla la hice venir de Corrientes y me he quedado admirado del resultado.

Le envío en la misma barrica que conduce la planta parto de mi pequeña cosecha, cosa que vd. pueda apreciar mejor las condiciones de este producto, desgraciadamente no explotado por nuestros agricultores.

Cada planta produce comunmente de seis libras para arriba y no siendo delicado, su cultivo pues se aviene á todas las variaciones atmosféricas, seria de una importancia grandísima su propagación por su casi prodigioso desarrollo en nuestros campos.

Solamente en su cultivo se hizo notable el mayor don Bonifacio Aleman, hombre dedicado hace tiempo á la agricultura quien de unas cuarenta ramas de semilla que le regalé cosechó de 30 á 40 arrobas de mandioca, que como es la primera que produce el departamento, al menos cerca de esta ciudad, se busca con avidez curiosa por las familias—Su gusto es excelente y no es extraño sea apetecido con preferencia.

Saluda á V. afectuosamente S. S. S. y amigo.

Clemente Apotheloz.

El fosforóscopo.—Segun leemos en los periódicos de Sevilla, se ha hecho una prueba bastante satisfactoria de un instrumento inventado por el Director del colegio de San Fernando, Sr. San Martin, llamado *fosforóscopo* prueba que han aplaudido cuantos la han presenciado.

Partiendo de la propiedad que poseen ciertos cuerpos inertes y opacos de transmitir los sonidos á distancias mas ó menos prolongadas, se dedicó ha poco tiempo el Sr. San Martin á practicar pruebas sobre si seria factible que los mismos cuerpos trasmitiesen vibraciones luminosas ó para que nos entiendan mejor los que no estén versados en la física, si á través de esos cuerpos, la madera, por ejemplo, podria transmitirse la luz colocada á cierta distancia del punto en que se deseaba recibirla.

Hé aquí como se ha llevado á efecto la prueba:

En una de las habitaciones bajas del citado colegio se colocó un aparato para producir una luz Drumont en contacto con el aparato habia una barra redonda de madera de tres pulgadas de circunferencia que equivale á una y media de diámetro y cuya longitud será unos 30 metros. Esa barra que no ha sido posible construirla de una sola pieza, sino de varias unidas con no mucha perfeccion, atraviesa el patio y va á parar á otra habitacion del piso bajo. Encendida la luz Drumont en el punto de partida, se coloca en el de recepcion, próximo á la barra de madera, un *fosforóscopo*, pequeño instrumento contenido en una cajita de un decímetro próximamente de largo, por cuatro centímetros de ancho y uno de profundidad y compuesto de materias tan sensibles á la luz, que rápidamente se impresiona ó la absorbe conservando los rayos luminosos durante algun tiempo y con arreglo á la intensidad de aquellos. Mientras dura la operacion se dan golpes en la barra para aumentar las vibraciones de esta y la habitacion á donde han de refluir los rayos luminosos permanece completamente á oscuras.

Dicho instrumento es el que recibe los destellos ó rayos de la luz encendida en el extremo opuesto y retirado de la proximidad de la barra conductora se ve claramente el maravilloso efecto, el cual no desapare hasta los seis ú ocho minutos.

Tal es el resultado obtenido hasta ahora, pero haremos constar que se ha presenciado la trasmision por la barra misma, de los sonidos de un piano de la voz humana y de la risa que llegaban al punto de recepcion con mas claridad y fuerza que por medio del teléfono.

Reglamento de policías en la campaña—Con sentimiento pedimos disculpa al remitidista por no haber espacio en este número para la insercion de su artículo; siendo del mismo parecer de que cumpliéndose el citado reglamento, creemos que bastaria para la debida vigilancia y garantia de los valiosos intereses diseminados en nuestra campaña, como ya lo han demostrado bien claramente varios colaboradores de nuestra Revista.

Biblioteca de la Asociacion Rural—Saben bien los sócios que en esta oficina se lleva un libro especial catalogado en que se anotan las obras existentes, sean donadas ó compradas; y que á todo momento puede ser consultado, sea para estar al corriente de los adelantos de la ciencia, como para saber quienes son los contribuyentes al mayor progreso intelectual de esta Corporacion.

El alumbrado eléctrico—En el gran anfiteatro de la Universidad de Paris ha tenido lugar un notable acontecimiento.

Jamin, profesor de la Sorbonne y de la Escuela Politecnica, dada la segunda conferencia de la Sociedad Científica y habia de ver-

sar sobre el alumbrado eléctrico. El tema apasiona los ánimos, porqué aparte de la fabricacion de piedras preciosas, no hay nada que fascine tanto la imaginacion, como esta pregunta constante en demanda de la noche, en que se podrá alargar para ciertos usos la claridad del dia.

El patio de la Universidad se hallaba iluminado por la luz eléctrica antigua con reflectores y su efecto no era agradable, pues parecia como de teatro, pero el anfiteatro estaba todo él iluminado por la bujía eléctrica y los 2,500 concurrentes no volvian en sí del agradable asombro que les causaba contemplarse á aquella luz blanquecina pura y dulce que tanto hace variar las impresiones de la vista acostumbrada al tono amarillo del gas.

Jamin historió claramente la electricidad desde los trabajos de Darvy y Faraday á las máquinas de Nollet y mas recientemente de Gramme y Loutin, hasta llegar á la bujía eléctrica de Jablokoff: este mismo animoso inventor servia de preparador al conferencista y cuando concluía la explicacion de su aparato aun mejorado desde que lo descubrió con la facilísima distribucion de la luz por corrientes, merced á la aplicacion del preparador, se adelantó el sábio ruso á encender las cinco luces preparadas delante del público; este, no obstante, contar frios y severos ancianos, algunos miembros del Instituto, estalló en entusiastas aplausos al triunfo de la ciencia y á la presencia del descubridor.

El señor Jamin no se detuvo mucho sobre la utilidad y el porvenir industrial de la luz eléctrica por ser tema ageno al fin de la conferencia; pero sus ideas encontraron grande acogida en el publico. La luz eléctrica servirá para las grandes masas de luz necesarias en establecimientos industriales, estaciones, teatros, plazas, etc.; el gas quedará para la luz al por menor, es decir, fraccionada en pequeñas partes y por consiguiente, para las casas y locales reducidos; la una no dañará á la otra porqué llenarán fines distintos, sino que mas bien la electricidad abriendo grandes horizontes, nuevas aplicaciones al alumbrado, hará este mas exigente y reclamará mas consumo de gas, como la introduccion de ferro-carriles reclama infinitamente mas movimiento de vehiculos por todas las carreteras á él afluyentes; con experiencias espectrales demostró que la luz eléctrica es la que mas se aplica al sol, es decir, la que menos cambia los colores ó impresiones de la vista y por consecuencia, que es una preocupacion creerla inexacta como algunos sostienen engañados por la costumbre del gas que es infinitamente mas completa.

Ganaderia—Mr. Travers y Gibson dos ganaderos de Australia, han comprado en el Norte de la Nueva Holanda un territorio que es como dos veces la Escocia y van á enviar allí 300,000 bueyes y 300,000 carneros. Los citados señores los *cattle kings* de aquella floreciente colonia tienen mas de 20 millones